

## Consideraciones para una práctica pedagógica desde la mediación virtual en la educación de jóvenes y adultos

El presente ensayo reflexiona sobre las transformaciones necesarias en la sociedad del conocimiento y las nuevas lógicas del aprendizaje para la alfabetización y la educación básica de personas jóvenes y adultas con mediación virtual. Igualmente, se hace un análisis de los cambios en la transmisión del conocimiento a partir de la mediación pedagógica y sus implicaciones en las “nuevas” formas de aprendizaje. En este contexto, se retoma la praxis del Programa de Alfabetización Virtual Asistida (PAVA) de la Católica del Norte Fundación Universitaria, a partir de los facilitadores virtuales, con el propósito de recuperar aportes de carácter conceptual, educativo y pedagógico para fortalecer los procesos de educación de personas jóvenes y adultas, a partir de experiencias significativas en los aspectos pedagógico y didáctico.

**PALABRAS CLAVE:** alfabetización, aprendizaje, mediación virtual, práctica pedagógica.

## *Considerations for a teaching practice mediated by virtual tools in youth and adult education*

This essay reflects on the necessary transformations in the society of knowledge and on new learning rationales, which are relevant for literacy teaching and basic education among youth and adults mediated by virtual tools. Also, changes on the delivery of knowledge through pedagogy and their implications on the “new” learning ways are examined. In this context, we can transform the way we are carrying out the program of computer-assisted literacy teaching (PAVA in Spanish) by Católica del Norte Fundación Universitaria, through virtual counselors, in order to recover conceptual, educational and pedagogical contributions so to reinforce educational processes among youth and adults, based on significant pedagogical and didactical experiences.

**KEYWORDS:** literacy, learning, virtual means, practice, pedagogy.

\* Los autores son investigadores del Programa de Alfabetización Virtual Asistida (PAVA) de la Católica del Norte Fundación Universitaria en Colombia. CE: jharroyave@ucn.edu.co, jmariasg@ucn.edu.co, Gutierrez.belen@gmail.com

# Consideraciones para una práctica pedagógica desde la mediación virtual en la educación de jóvenes y adultos

■ JAVIER HUMBERTO ARROYAVE ESPINAL, JUAN MAURICIO ARIAS GIRALDO, BELÉN ELENA GUTIÉRREZ SERNA

## Presentación

Las reflexiones aquí consignadas parten de las experiencias de la práctica pedagógica de los facilitadores del Programa de Alfabetización Virtual Asistida, PAVA, para personas jóvenes y adultas. Se parte del supuesto de que la alfabetización y la educación básica con la mediación de ambientes virtuales sugiere una recompreensión de la acción formativa como proceso de enseñanza y aprendizaje, toda vez que la creación y recreación del conocimiento asistido por las tecnologías de información y comunicación (TIC) desarrollan nuevas habilidades lógicas y prácticas, estimulan y/o desarrollan funciones cognitivas, además de plantear nuevas relaciones entre el pensamiento y otras formas de ver el mundo.

Este ejercicio reflexivo pasa por cuatro momentos: el primero, invita al análisis sobre las acciones pedagógicas en las que intervienen los sujetos educativos,<sup>1</sup> teniendo en cuenta la relación del conocimiento, el lenguaje, la enseñanza y el aprendizaje; el segundo, promueve la revisión del currículo desde la perspectiva del aprendizaje virtual, asumiendo que en él la mediación pedagógica tiene un impacto en el proceso educativo; el tercero, asume una reflexión acerca del rol del facilitador virtual en los procesos de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas; y el cuarto, plantea aproximaciones sobre el contenido de la evaluación y la realimentación como proceso interrelacional que propicia un aprendizaje significativo por medio de la educación virtual.

Se trata, pues, de un ejercicio reflexivo, que, si bien parte de una experiencia educativa, se fortalece en los aspectos teórico y conceptual, y aporta al deber ser de la educación virtual de jóvenes y adultos en los campos de la alfabetización y la educación básica, así como a la continuidad de la investigación y sistematización en este campo.

<sup>1</sup> Entiéndase para el caso de este ensayo el concepto sujeto educativo como la persona que participa en el proceso educativo y formativo, y este último como el aprendizaje más allá del acto educativo formal, lo cual posibilita la generación de actitudes y valores para el autoaprendizaje, el interaprendizaje y la apropiación crítica del mismo en cuanto contextualización cognitiva y cultural con el entorno local y global.

## Prácticas pedagógicas en la educación virtual de jóvenes y adultos (alfabetización y educación básica)

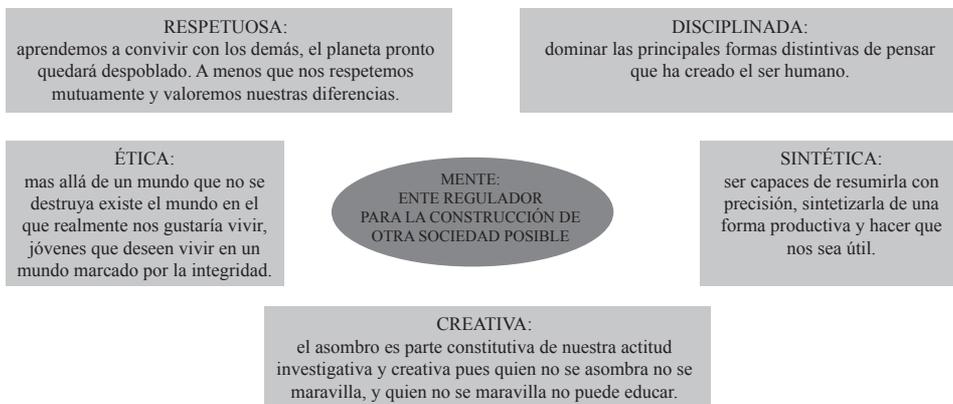
Los cambios en las mediaciones de comunicación del conocimiento y las formas de aprendizaje —sin entrar en detalles específicos acerca de lo que dice la sociedad del conocimiento, de la información y del pensamiento— sugieren la invitación a una globalización del desarrollo humano a partir de la educación; por lo anterior, es importante partir de varios indicios para considerar los procesos educativos de personas jóvenes y adultas con la aplicación del lenguaje en los medios virtuales:

- a) *Hacia una reforma del saber sobre la práctica educativa y pedagógica.* Esto es, comprender que necesitamos un cambio cultural entre la enseñanza y el aprendizaje, tal como lo expresan Faundez y Clavijo (2006) “en la educación de personas jóvenes y adultas la enseñanza de la lengua se asumía desde la gramática, se trataba de aprender la estructura de la lengua, la gramática y se comprendía la lectura como una práctica de desciframiento sumamente regulada, predominando los ejemplos literarios y el comentario literario”. Hoy, en cambio, se invita a comprender la alfabetización y la educación básica desde la concepción de la lengua como sistema, posibilitando que el microuniverso y el macrouniverso lingüísticos tengan una relación directa entre el conocimiento, la mediación del mismo y su apropiación crítica y propositiva de ese conocimiento, lo que supone una reforma de pensamiento en la práctica educativa y pedagógica. Se trata de entender lo digital como herramienta ubicando el lenguaje en una relación con la interculturalidad y multiculturalidad de los sujetos educativos, posibilitando, según lo plantean Flecha y Medina (1999), un aprendizaje dialógico en el que converjan características fundamentales, como: “diálogo igualitario; la inteligencia cultural desde la que se construye una relación entre autoconfianza interactiva, transferencia cultural y creatividad dialógica; la transformación, la solidaridad y la igualdad de diferencias”; todas ellas relacionadas con un nuevo concepto de práctica educativa y pedagógica, como se apreciará más adelante en el relato de la experiencia con el Programa de Alfabetización Virtual Asistida (PAVA) de la Católica del Norte Fundación Universitaria. En este aspecto, el rol del docente (facilitador) en el contexto de la educación virtual y, en particular de la alfabetización y educación básica, pasa por varias vertientes.
- b) *De una sociedad de la enseñanza a una sociedad del aprendizaje.* Hoy, desde lo educativo, se concibe el conocimiento como vehículo para el aprendizaje y éste supone la cultura del sujeto educativo, la investigación y el sentido de apropiación crítica por el conocimiento enseñado creado, permitiendo la generación de habilidades de pensamiento en nivel creciente; mientras que la enseñanza, al recorrer la vía del aprendizaje, sugiere la identificación de puertos problemáticos que en la virtualidad han de tenerse en cuenta en el proceso formativo. No es lo mismo “enseñar el cuerpo humano” en un escenario de enseñanza presencial que en un escenario virtual. Allí la trasposición didáctica permite una comprensión crítica del aprendizaje, donde es fundamental la debida articulación de las estructuras lingüísticas y los géneros textuales que han de posibilitar la adecuada comunicación del conocimiento, teniendo en cuenta una realidad cultural, un entorno y un contexto del sujeto educativo. Así podrá generarse, para el caso del ejemplo expuesto, un

debido aprendizaje de los sistemas del cuerpo humano más allá de lo biológico, desde lo cultural.

- c) *Hacia la construcción de relaciones intersubjetivas.* Conocimiento, aprendizaje, docente y estudiante virtual. Esta relación es tan compleja como el mismo proceso y la práctica educativa y pedagógica en un entorno virtual; pero es muy acertado para el aprendizaje por los siguientes aspectos: lo virtual en la comunicación construye imaginación intersubjetiva. Así, surgen preguntas como: ¿quién es mi profesor?, ¿quién es mi estudiante?, ¿quién es mi compañero? Todos estos son cuestionamientos permanentes que sólo se identifican en una relación pedagógica mediada, principalmente por el lenguaje y por el sentido objetivado que se construye en el sujeto educativo. Por ello, la virtualidad tiene una triple exigencia cognitiva: leer, pensar y escribir más allá del solo pensar, en cuanto sentido comunicacional. Para la real apropiación del conocimiento, se exige más de las actividades de lectura, razonamiento y escritura elaboradas para modalidad virtual que de las elaboradas para modalidad presencial. No se trata de escribir como se habla, pero sí de escribir como se piensa. La relación intersubjetiva construye un aprendizaje colectivo mediado por el lenguaje. Al decir de Hernández y García: “es necesario hablar de estructuras lingüísticas y semánticas y su relación con estructuras lógicas” (1997: 48). Estas últimas, tienen que ver con los modos, con los enfoques para abordar una realidad. He aquí uno de los grandes retos para la educación virtual con sentido de aprendizaje.
- d) Una última vertiente en términos de *asociación entre práctica educativa, pedagógica, conocimiento, enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales* sugiere retomar la propuesta de Howard Gardner (2006) (véase figura 1), en la que plantea su tesis de la importancia de la mente respetuosa, sintética, disciplinada, ética y creativa en el desarrollo humano contemporáneo, en un mundo en el que las tecnologías de la información y la comunicación son “el libro abierto” para relacionar un aprendizaje virtual facilitador del pensamiento sociocultural y promotor de funciones cognitivas y metacognitivas que trascienden la dinámica curricular formal en cuanto formación de competencias para la vida.

Figura 1. Importancia de las mentes



Fuente: adaptado de Howard Gardner, *Las Cinco Mentes del Futuro* (2006).

*Hacia una reforma en la estructura curricular desde las invariantes del conocimiento para un aprendizaje pertinente.* En la mediación virtual para la alfabetización y la educación básica se consideran varias “tensiones” que es necesario abordar en la educación de jóvenes y adultos:

- El macrouniverso lingüístico del sujeto educativo y el microuniverso lingüístico del conocimiento a partir de la generación de competencias básicas.
- Las formas de transposición del conocimiento dependiendo de las mediaciones y la contextualización cognitiva y cultural para que el aprendizaje se ubique en el lenguaje de la pertinencia y en la ruta de la apropiación crítica y propositiva con sentido y significación.
- El aprendizaje y la evaluación del aprendizaje, donde mediante pruebas estandarizadas se miden las invariantes del conocimiento (indistintamente de si son niños, jóvenes o adultos) en las que se evalúan las competencias (interpretativa, argumentativa, propositiva) de los sujetos educativos. Se trata, pues, de la recompreensión y la deconstrucción de las competencias para el mundo macro y micro al que se han de enfrentar.

Al revisar estas tensiones, concluimos que se requiere una nueva alfabetización<sup>2</sup> incluyente e inclusiva, apoyada en las posibilidades de la asistencia virtual, que se vale de los, cada vez más populares, “ordenadores” y que no desaprovecha las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para llegar a todos, y por ende requiere de un nuevo facilitador-alfabetizador (un guía de la formación intencionada). Por ello se proponen algunas ideas básicas, construidas con los aportes de los facilitadores que, con sus asesores y guías institucionales, vislumbran una nueva tarea en pro de la mejor formación de jóvenes y adultos. Teniendo en cuenta que ahora en muchos contextos se reconoce la existencia de, al menos, un “doble analfabetismo” en la población: uno, que se insinúa en el párrafo anterior, relacionado con la carencia de conocimientos, habilidades y destrezas en el uso del lenguaje oral y escrito, fundamentado en criterios y reglas, y otro, llamado por algunos el analfabetismo informacional que se reconoce derivado de la no apropiación de los saberes y destrezas para el manejo y uso de la computadora, lo cual limita el ingreso a la sociedad de la información y del conocimiento. Múltiples variables han de considerarse en las nuevas lógicas de la alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos, en las formas de comunicar el conocimiento con mediación virtual y en las implicaciones que tiene la creación de la motivación por el aprendizaje, el conocimiento y el desarrollo, de manera acorde con la significación de la educación en entornos virtuales, donde se rompen las barreras establecidas por las distancias geográficas, y, de paso, se dinamiza el accionar didáctico, al posibilitar la selección, el manejo y el registro de la información con rapidez y eficacia en los procesos que fortalecen el desarrollo de las competencias.

Además de las tensiones y variables ya enunciadas, existen otros factores asociados con la educación virtual para el desarrollo de un currículo pertinente, con un enfoque inclusivo, debidamente fundamentado en lo pedagógico, didáctico y curricular; de manera que se aproveche la “educación infovirtual para una mayor cobertura, y se fortalezca la calidad de la educación, asumiéndola como:

<sup>2</sup> Aprehensión del código lingüístico para el desarrollo cabal de las competencias que hacen posible, por un lado, el desarrollo sociocultural de los pueblos y sus ciudadanos, es decir, las propias de un pensamiento sociocultural científico, epistemológico y tecnológico, las llamadas interpretativas, argumentativas y propositivas, y por otro, a competencias “básicas” como matemáticas, ciencias, ciudadanas y las laborales, que incluyen ahora las “digitales”.

[...] la actividad que tiende a desarrollar, perfeccionar, potenciar, las facultades, habilidades y destrezas, intelectuales, morales, físicas y culturales, de las personas por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, analogías, etc., a través de los medios o espacios virtuales de la informática; se infiere que se posibilita y potencia, al máximo, tal atributo [...] Estos medios o espacios virtuales son, entre otros: e-learning, internet, red informática, teleconferencia, chat, video chat, correo electrónico, telemática, programas de simulación. Todas estas herramientas de comunicación informática, orientadas a los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje van configurando el medio académico que usa herramientas tecnológicas en forma pedagógica (Román, 2003).

Ante la necesidad de una reforma curricular, expresada en este apartado, se hace indispensable que

los actores implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje [sean] personas que realizan acciones académicas en el escenario educativo infovirtual, como docente o estudiante [y se convierten en] el eje de todo el desarrollo formativo y sujetos activos y responsables del mismo [...] El profesor, por su parte, es un facilitador que orienta y guía a través de los espacios o medios virtuales la evolución académica. Interacción pedagógica que desarrolla, perfecciona y potencia las facultades, habilidades y destrezas de las personas (Román, 2003).

Lo anterior quiere decir que, entendiendo el currículo como el qué y el cómo del proceso educativo, en entornos virtuales se sugiere en este caso abordar una práctica relacional que pasa por la integración del sujeto educativo con el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje, que a su vez se articula de manera recíproca con habilidades, actitudes y valores con la mediación de las TIC como componente sustantivo para la construcción de las competencias requeridas.

*Hacia la identificación de un nuevo rol del formador (alfabetización y educación básica) de personas jóvenes y adultas.* El desarrollo humano integral exige dimensionar al menos 10 esferas para alcanzar un crecimiento comunitario de carácter holístico, suficiente, sostenido y sostenible, es decir, en las esferas: madurativa, cognitiva, afectivo-erótica, cívico-política, lúdico-estética, comunicativa, ético-moral, trascendental y laboral-económica y al relacionarlas con una doble necesidad humana básica, como es el tener competencias suficientes sobre el lenguaje utilizado por su comunidad y habilidades y competencias tecnológicas suficientes para operar el computador y todas las herramientas tecnológicas relacionadas.

Esto plantea la necesidad de revisar cuál es el rol que ha de asumir el facilitador virtual tomando en cuenta los retos de enseñanza y aprendizaje a través de la articulación al currículo de las TIC. Gracias a una primera etapa de trabajo con los facilitadores del Programa PAVA en tal búsqueda, se consideran y socializan a continuación aportes sobre lo que serían actitudes, características y reglas básicas de un formador de jóvenes y adultos pensadas, por un primer grupo de formadores, como actitudes ideales para dinamizar un proceso educativo encaminado a una pedagogía del desarrollo humano que no deje de lado la necesidad de una formación en competencias específicas para ingresar a la vida con conocimiento. Durante el Taller pedagógico del Diplomado de Herramientas Infovirtuales ofrecido por la Católica del Norte, Fundación Universitaria, Santa Rosa de Osos, Colombia, en 2009, a los facilitadores del Programa de Alfabetización Virtual Asistida, PAVA, se anotaron las siguientes actitudes de los facilitadores del PAVA (véase cuadro 1).

### Cuadro 1. Actitudes ideales de un formador de jóvenes y adultos

Actitudes ideales de un formador de jóvenes y adultos
Que estudia e investiga las características de ellos, el cómo se produce su aprendizaje, las formas y normas de enseñarle y de propiciar, desarrollar o continuar su proceso de formación.
Afrontar el reto de ayudar a un grupo de personas que, aunque tienen muchos conocimientos de la vida, aún no cuentan con la valiosa oportunidad de utilizar el código lingüístico de la lengua castellana para comunicarse, leyendo e interpretando textos escritos y escribiendo otros que necesitan para expresar sus ideas en su hogar, el vecindario, la vereda, el trabajo, las oficinas o cualquier lugar.
Ser una persona amable, respetuosa, flexible ante cualquier situación, comprensiva, llena de actitud positiva, tener claro su papel de facilitador, comprender a los adultos con equidad, tener bien claro qué motiva y qué desmotiva a un adulto en su proceso de aprendizaje.
Ser una persona capaz de buscar los métodos y técnicas que mejor se adecúan al aprendizaje de los adultos en donde se obtengan mejores resultados.
Crear un buen clima en el equipo de trabajo (aula), conocer bien las necesidades del sujeto educativo-adulto y, lo más importante, lograr una formación integral con amor y respeto.

Lo expuesto en el cuadro 1 significa, según lo planteado por Gutiérrez y Prieto (2005), que es necesario tener en cuenta además que:

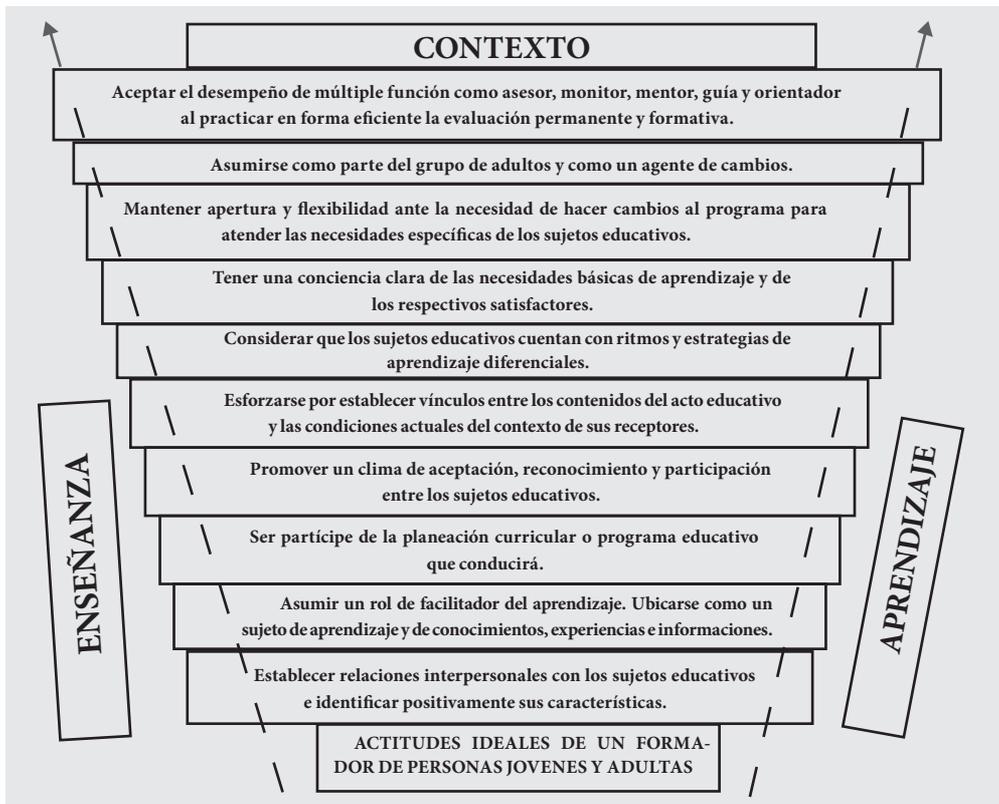
La mediación pedagógica parte de una concepción radicalmente opuesta a los sistemas instruccionales, basados en la primacía de la enseñanza como mero traspaso de información. Se entiende entonces la mediación pedagógica como el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas y competencias de las disciplinas del conocimiento a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad.

Esto sugiere que, articulado a las actitudes ya expresadas, se tengan en cuenta además los siguientes aspectos que bien describen Gutiérrez y Prieto (2005), a saber: “Tratamiento del tema, ubicación temática, tratamiento del contenido, estrategias de entrada, estrategias de desarrollo, estilo coloquial, personalización, presencia y belleza en la expresión”. Todas estas características en sintonía con las actitudes definidas posibilitan un desarrollo del conocimiento en sinergia con las dimensiones culturales, sociales, productivas del entorno y contexto de los sujetos educativos.

También es importante resaltar que en el Taller pedagógico del Diplomado de Herramientas Infovirtuales mencionado se exponen también otras actitudes complementarias, a saber: amor por el aprender a aprender y el aprender a pensar, adaptabilidad a los nuevos conocimientos y a las nuevas tecnologías de educación en adultos, amplia receptividad para el trabajo con los demás y las labores de equipo, respeto por las ideas ajenas, capacidad directiva y autoridad personal hacia los demás, seguridad para el análisis y la adopción de decisiones, actualización con conciencia ética y moral personal, continuidad con propósitos y acciones emprendidas, actitud positiva hacia el trabajo investigativo, capacidad para corregir equivocaciones y proponer soluciones.

Así las cosas, y desde el enfoque de esta reflexión, se propone tener en cuenta 10 principios clave para fortalecer toda la relación de enseñanza-aprendizaje desde el concepto de la mediación pedagógica que se viene planteando. Estos principios se ilustran en la figura 2.

Figura 2. Actitudes ideales de un formador de jóvenes y adultos



Estas actitudes se fortalecieron durante el Taller Pedagógico del Diplomado de Herramientas Infovirtuales y se hicieron las siguientes sugerencias:

- Comprender cómo ocurre el aprendizaje y cuál es su papel como facilitador del nuevo aprendizaje; organizando y dirigiendo las experiencias de aprendizaje en forma sistemática y dentro de un medio educativo.
- Crear las condiciones externas (medio ambiente) que faciliten el proceso de aprendizaje.
- El formador requiere que posea conocimiento del proceso de aprendizaje y de la psicología en personas jóvenes y adultas.
- Habilidad en la adecuación de los procedimientos de enseñanza y creación de un buen “clima” en el aula, demostrando destreza para descubrir las necesidades del sujeto educativo-joven-adulto, en función del medio sociocultural.
- Sentido del humor y utilización adecuada de éste sin dejar de lado la responsabilidad para asumir la tarea educativa.
- Análisis crítico de las teorías y la información sobre la educación, reflexionando sobre los procedimientos implícitos del aprendizaje del mismo.

- Planeación, organización, ejecución y evaluación de proyectos educativos en los diferentes contextos socioculturales de la población: familia, trabajo, salud, medio ambiente, recreación y deporte.
- Interrelación positiva con las personas que directa o indirectamente trabajan en los campos educativos.
- Actitud positiva hacia el trabajo investigativo y capacidad para corregir equivocaciones y proponer soluciones.

Se trata de una relación entre educación, desarrollo humano y aprendizaje desde la mediación que re-aprende la educación virtual en varios escenarios que representan ambientes de aprendizaje diferentes: el primer escenario se genera a través de redes de pensamiento crítico y reflexivo, toda vez que propicia la autoconstrucción de conocimiento: un autoaprendizaje, si se tiene en cuenta que el estudiante es quien impone su ritmo de aprendizaje y de trabajo. Desde esta perspectiva, la educación virtual traspasa cualquier tipo de barreras sociales para generar aprendizaje desde la crítica propositiva y el desarrollo de pensamiento crítico-reflexivo. Otra forma de aprendizaje, uno que lo hace significativo siempre y cuando éste se apropie de él de una manera consciente y constructiva. Como segundo escenario, está la cualificación de la educación virtual, teniendo en cuenta que ésta se dinamiza siempre y cuando los escenarios de aprendizaje que propone sean de acceso directo para todo público, cumpliendo, claro está, con parámetros básicos propios de aprendizaje, conocimiento y manejo de las TIC, que ayuden a cualificar dichos aprendizajes. Como tercer escenario, se encuentra la capacidad de mediación de la educación virtual desde la calidad del mismo conocimiento y la construcción de pensamiento tan propio que no deje espacio para pensarse que este aprendizaje no es sólo conectividad, redes e intercambio de información. Es decir, en realidad se construye toda una relación cultural que fortalece las dimensiones del ser humano y le da contexto al conocimiento desde el aprendizaje.

Entre la realidad y los nuevos retos: desde la descripción y la articulación del conocimiento, la teoría y el nuevo conocimiento en el contexto de la praxis del Programa de Alfabetización Virtual Asistida PAVA a través del proceso investigativo, es considerable encontrar una nueva realidad sugerida para la educación de personas jóvenes y adultas y, por supuesto, nuevos retos relacionados con la práctica pedagógica. En este sentido, se ponen en consideración 10 reglas que complementan las actitudes ideales ya enunciadas a través de las siguientes características de un buen formador de personas jóvenes y adultas:

- Conocer y diferenciar las características básicas del desarrollo cognitivo y social, capaz de entenderse dentro de un contexto o un medio en el cual se ha de desenvolver.
- Trabajar y profundizar en la psicología del joven y adulto de manera que haya una adecuación apropiada en los procesos de enseñanza.
- Propiciar ambientes de seguridad, motivación y ante todo de confianza que faciliten la comprensión, la adquisición y la comprensión crítica de los conocimientos desde su apropiación.
- Partir de las necesidades educativas presentes en la población adulta de manera que se lleguen a suplir.

- Formar la creatividad y recursividad del sujeto educativo, buscando potenciar su formación y desarrollo personal y social.
- Fortalecer sus valores, destacar sus cualidades y ante todo, ayudar a corregir sus desaciertos, ya que éstos constituyen fuentes de aprendizaje.
- Organizar y dirigir las experiencias del aprendizaje de forma didáctica, donde se tengan en cuenta puntos esenciales ofrecidos desde la pedagogía.
- Responsabilidad y destrezas adecuadas para facilitar la formación como algo realmente enriquecedor, tanto para quien la imparte como para quien la recibe.
- Capacidad para descubrir los intereses, deseos, necesidades del sujeto educativo, las cuales van en busca de mejorarlas teniendo muy en cuenta su contexto sociocultural.

Finalmente, “está dicho y demostrado que lo que diga, haga o demuestre el facilitador o formador de jóvenes y adultos produce unos resultados o efectos” según se afirmó durante el Taller Pedagógico del Diplomado de Herramientas Infovirtuales que hemos mencionado (al respecto, véase cuadro 2).

### Cuadro 2. Efecto sujeto educativo

Actitud docente	Efecto sujeto educativo
Comprensión	El sujeto educativo adquiere más ánimo y se siente motivado a emprender con agrado sus labores académicas.
Confianza	El sujeto educativo realiza con satisfacción las actividades propuestas, se da cuenta de que es capaz de hacer las cosas.
Respeto	El sujeto educativo se libera de sus temores, se da cuenta de que el profesor es un guía [...] y que respeta su personalidad.
Sentido crítico	El sujeto educativo se enfrenta con la realidad y sabe que debe indagar el porqué de las cosas.
Diálogo	El sujeto educativo se siente acompañado y sabe que [...] cuenta con alguien que lo orienta.
Claridad	El sujeto educativo siente gusto por la clase y asimila mejor su proceso formativo, asiste y realiza su trabajo con satisfacción.
Trabajo en grupo	El sujeto educativo aprende a compartir y a formar sociedad, muchos de ellos son tímidos y les cuesta romper el hielo.
Participación	Permite que el sujeto educativo se desenvuelva y pueda emitir sus propios criterios y opiniones.
Paciencia	El adulto tiene más dificultad para aprender y para salirse de sus propios esquemas, por eso hay que ir despacio en su proceso formativo.
Apertura	Permite que el sujeto educativo se acerque a su maestro sin prejuicios y con el ánimo de resolver sus dudas.
Consejo	Los sujetos educativos llegan con muchos problemas y con conflictos que dificultan el normal proceso educativo; una palabra adecuada y alentadora en el momento oportuno posibilita una relación armónica en la dinámica de aprendizaje y de socialización.

Se precisa un facilitador consciente y consistente, con experiencia en la formación de jóvenes y adultos y con una ética “pedagógica” capaz de manejar de manera eficiente y eficaz herramientas, métodos, técnicas y habilidades didácticas, al menos para los dos tipos de analfabetismo que se

sugieren en la presente reflexión, es decir, en lectoescritura y en el campo digital que hace posible la instrucción infovirtual, porque deberá comprender cómo ocurre el aprendizaje y su papel como facilitador del nuevo aprendizaje, organizar y dirigir las experiencias para adquirirlo en forma sistemática y en un medio educativo y propiciar condiciones externas (medio ambiente) que faciliten el proceso de formación o le den la debida continuidad. Demostrar igualmente, que tiene las habilidades, competencias o capacidades de: analizar críticamente las teorías y la información sobre la educación de jóvenes y adultos, reflexionar sobre los procedimientos implícitos del aprendizaje de jóvenes y adultos, diagnosticar y evaluar las necesidades de los sujetos educativos y proponer acciones pedagógicas como alternativas de solución, planear, organizar, ejecutar y evaluar proyectos educativos en los contextos socioculturales de los jóvenes y adultos —familia, trabajo, salud, medio ambiente, recreación y deporte—, adoptar decisiones frente a las demandas educativas de la población e interrelacionarse positivamente con las personas que directa o indirectamente trabajan en los campos educativos de los sujetos.

Por tanto, es considerable en esta reflexión enunciar algunas relaciones comparativas en cuanto a práctica pedagógica presencial y práctica pedagógica virtual en la educación de personas jóvenes y adultas (alfabetización y educación básica) desarrolladas durante el Taller mencionado (véase cuadro 3).

**Cuadro 3.** Comparación de prácticas pedagógicas en las modalidades presencial y virtual

<b>Comparación de prácticas pedagógicas entre docentes presenciales y facilitadores virtuales</b>	
<b>Docente presencial</b>	<b>Facilitador virtual</b>
Está disponible en un aula y en los momentos que requiera el docente en persona con el estudiante.	Está disponible con la información en todo momento y desde cualquier lugar.
En algunos casos no se tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje.	Es flexible en cuanto a tiempo, ritmos y metodologías.
Sólo algunas veces de manera presencial le acompaña el uso de audiovisuales.	Cuenta con procesos de autoevaluación, evaluación y coevaluación.
La colaboración se ejerce en el aula.	El proceso que lleva está enriquecido con todos los formatos del lenguaje audiovisual.
Muchas veces es memorístico.	Coloca para tu disposición servicios para la comunicación, interacción, cooperación y colaboración.
La autoformación es importante pero se limita a las orientaciones ceñidas del docente.	Está centrado en el aprendizaje.
Los recursos se limitan en fotocopias, tablero, tiza y algunas más con videos.	El proceso de autoformación requiere que se disponga, anticipe y desarrolle lo planeado; exige disciplina y la formación de hábitos para lograr el aprendizaje.
El aprendizaje confiere a las orientaciones fijas del docente.	Existen factores internos y externos y todos ellos cuentan a la hora de aprender.
	Conozca y valore los medios a través de los cuales establece comunicación para facilitar su aprendizaje. Estos recursos utilizados en el proceso, median en el aprendizaje, pero no son los únicos que intervienen
	Recuerde que usted es el responsable de su propio aprendizaje y los logros y dificultades que en él se presenten, deben contribuir a incrementar su motivación y disposición como superación personal.
	El proceso de cambio es permanente y se manifiesta cada día con mayor exigencia a los actores de los diferentes contextos, la calidad y la competitividad son dos condiciones del mundo actual y se requiere de capacidad de aprender para comprender.

En términos de aproximaciones conclusivas Prieto (2001), plantea que

Nuestra principal tecnología, es la pedagogía, es decir, el intento de comprender y dar sentido al acto educativo a fin de colaborar con la tarea de los (sujetos educativos) de construirse y de apro-

piarse del mundo y de sí mismos [...]. Hablamos de la tecnología desde la pedagogía, en cuanto nos situamos en un quehacer de la educación preocupado, sin duda, por el conocimiento, pero también, y fundamentalmente, por el aprendizaje.

Se trata pues de avanzar en la alfabetización y la educación básica de las personas jóvenes y adultas a través de la mediación de la educación virtual, pero con el mayor sentido de relación pedagógica, que posibilite un “encuentro” del saber con el conocimiento y del conocimiento desde el saber con el contexto y desde el contexto con una persona humana que es sujeto social y cultural.

### **Evaluación y realimentación en ambientes virtuales de aprendizaje. Un componente básico en la práctica pedagógica de la educación básica de jóvenes y adultos**

“Evaluar es poder. Todo sistema educativo descansa sobre la evaluación vertical cuyas víctimas finales son los estudiantes. Y lo evaluado es la capacidad de disciplinarse a un orden que lo prevé, que le da a cada quien su lugar” (Gutiérrez y Prieto, 2005). Para ello, el facilitador debe tener claridad en el camino que debe recorrer, para que más que una evaluación simple, contenga una realimentación del aprendizaje; de tal manera que los sujetos educativos hagan suyo su aprendizaje, uno que desde su realidad contextual le permita ser, saber, hacer y convivir. Visto desde esta perspectiva, se debe saber: “¿quién evalúa a quién?; ¿cómo lo evalúa?; ¿cuáles son las etapas de la evaluación?; ¿qué grado de coherencia se da entre la filosofía pedagógica y las técnicas de evaluación?; ¿entre lo cuantitativo y lo cualitativo?” (Gutiérrez y Prieto, 2005). Para realizar una evaluación con pertinencia, que arroje resultados tan claros que dé cuenta, por ejemplo, de la apropiación de contenidos en los sujetos educativos, las relaciones de éste con el contexto, el grado de compromiso con el aprendizaje; generando así un excelente producto, alcanzando cada uno de los objetivos propuestos, al dar cuenta desde el cómo se ha involucrado en la comunidad, el grupo y la red, al permitirse, por la coevaluación y la heteroevaluación, interactuar con ese otro que lo acompañó durante todo el proceso y quien, de una u otra manera, ha influido para que haya alcanzado su propósito.

Para ello, Restrepo Gómez, Román Maldonado y Londoño Giraldo (2009) plantean cinco formas de alcanzar el propósito antes mencionado, argumentando una evaluación basada en la calidad del aprendizaje de los sujetos educativos: a) por qué y para qué de la evaluación; b) qué se evalúa (el tipo de aprendizaje evaluable); c) el cómo o con qué (el instrumento que se utiliza); d) cuándo se evalúa (el tiempo en que se encuentra el sujeto educativo, el nivel de aprendizaje adquirido) y, por supuesto, e) quién evalúa; sin olvidar que la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación hacen parte del desarrollo formativo e integral en todo proceso de aprendizaje. En el caso de la educación de personas jóvenes y adultas, mediada por herramientas infovirtuales, se pasa por diferentes componentes didácticos y pedagógicos, a saber:

- La relación con el lenguaje en la mediación virtual, que posibilite la interacción con el joven y adulto más allá de la evaluación.
- La estructura didáctica, que permita una interacción entre los sujetos educativos para participar en el proceso de evaluación y realimentación.

- La apropiación crítica y propositiva del aprendizaje, con base en la construcción de textos argumentativos, propositivos e interpretativos entre los sujetos educativos, teniendo en cuenta una relación directa con su entorno, pero al mismo tiempo, la capacidad de comprender, observar y analizar las informaciones y los conocimientos que circulan en el ciberespacio.

## Presupuestos iniciales para fortalecer la práctica educativa y pedagógica en el facilitador virtual de personas jóvenes y adultas

El ser de la evaluación en los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) trasciende el concepto de aprendizaje como apropiación de conocimiento. De un lado, porque el ser de la evaluación en dinámicas de aprendizaje responsable, propias de los AVA, permite la relación saber-conocimiento-aprendizaje con apropiación crítica y generación propositiva. En este sentido,

Las categorías que orientan el trabajo (facilitador) en ambientes infovirtuales son: procesos de inducción, estrategia de soporte y de respuesta inmediata, adecuada presentación, suministro y procesamiento de los contenidos, sentido de proceso sostenido, comunicación clara y oportuna, adecuado uso de las herramientas virtuales en el servicio del proceso formativo, indagación y creatividad cooperativa con los (sujetos educativos), promoción de la participación y socialización (Jaén, 2003).

Estas orientaciones se convierten en un camino de construcción de sentidos en la dinámica cultural y relacional del contexto y el entorno del sujeto educativo; pero además, por un lado, el ser de la evaluación de este sujeto configura un estado de conversación intersubjetiva.<sup>3</sup> Por otro, el ser de la evaluación configura en el sujeto educativo la construcción de nuevas informaciones, de nuevos conocimientos, de nuevas actitudes y valores y del permanente aprender a aprender. Estas dos características del ser de la evaluación que se exponen en esta reflexión son apropiadas para la construcción de nuevos sentidos en cuanto dimensión de cambios culturales del aprendizaje desde la autonomía responsable del sujeto educativo.

Así las cosas, se pone en cuestionamiento: ¿cómo se comprende la evaluación en la construcción de relaciones intersubjetivas mediadas por un más allá de la asimilación de conocimiento? Si la evaluación debe construir sentido crítico del conocimiento desde el aprendizaje, ¿cómo generar en los ambientes virtuales de aprendizaje una apropiación crítica del mismo? ¿Cuál será entonces la apropiación crítica del aprendizaje según el ser y el deber ser de la evaluación en los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) y en particular, en la alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas? Si bien en esta reflexión no se dará cuenta de los cuestionamientos expresados en cuanto demandan una investigación, sí se considera más que necesario tenerlos en cuenta en el proceso educativo con jóvenes y adultos.

*Sobre el deber ser de la evaluación.* Por todo ello, una evaluación debe proponer desde el instante mismo de su intención un horizonte claro tanto para el sujeto educativo como para el facilitador. Uno que proponga desde “la construcción, la relación texto, contexto, la resignificación, la aplicación a la propia realidad, el goce de imaginar y descubrir [...] convirtiéndose en un instru-

<sup>3</sup> Entiéndase lo intersubjetivo como la construcción de confianza entre el sujeto educativo y el facilitador virtual desde ese saber, conocimiento y aprendizaje propios de la educación de jóvenes y adultos.

mento para seguir, reorientar, corregir y estimular el autoaprendizaje” (Gutiérrez y Prieto, 2005) dado que es a lo que se debe apuntar en los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), en un autoaprendizaje que permita desde la realimentación incrementar una corresponsabilidad de quienes están inmersos en el ciberespacio.

Para lograrlo se hace indispensable que el facilitador tenga mayor claridad sobre la ruta a seguir para evaluar, de tal manera que contenga:

- Apropiación crítica: sin tratar de relacionar información, sino de apropiarse de ella desde la construcción de competencias generales y específicas; es decir, el modo en que la información y el conocimiento fundan desde la reflexión y la crítica una expresión fundamentada del mundo.
- Desarrollo y cambio de actitudes: a partir de la interacción que se da entre los sujetos educativos, el conocimiento, el entorno y el contexto, teniendo en cuenta la lógica de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje, AVA, se provoca, dadas las características de aprendizaje de los jóvenes y adultos la construcción de nuevas formas de ver, observar y apreciar la realidad; de tal forma que el proceso de autoaprendizaje va transformando las actitudes e incluso los valores y pasan éstos a convertirse en parte de la vida misma del sujeto educativo.
- Desarrollo de la creatividad: pretende que el sujeto educativo aporte todo cuanto sea innovador, desconocido, de tal manera que muestre una perspectiva distinta del proceso después de haber pasado por la apropiación del conocimiento y por la recompreensión de su realidad.
- Capacidad de relacionarse: partiendo de que somos seres en relación, somos entre y con los otros, es en esa medida en donde se reconoce al otro (actividad muy significativa en la educación de personas jóvenes y adultas), y se posibilita la resignificación de la propia vida y la mejor relación con el entorno.
- Logro de productos: teniendo en cuenta que el conocimiento no es un producto terminado y que este tiene dos niveles (epistemológico y práctico) en la educación de jóvenes y adultos es fundamental pensar en que los productos de la evaluación generen contrastaciones cognitivas y metacognitivas que den cuenta de un aprendizaje significativo y que permita ser en cuanto construcción permanente.

Sumado a lo anterior, es bien sabido que la evaluación y la realimentación en ambientes virtuales de aprendizaje para la alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas supera la convencionalidad de la evaluación; en cuanto se visualiza lo aprendido, desde una adecuada apropiación del aprendizaje y una apropiación crítico-reflexiva de los cambios encontrados en su realidad, en su entorno, en su vida.

*Acerca de la realimentación en la evaluación.* Teniendo en cuenta que esta reflexión pretende relacionar tres conceptos clave: la práctica pedagógica, la relación enseñanza y aprendizaje y las dinámicas de la evaluación desde la educación virtual de personas jóvenes y adultas (alfabetización y educación básica), se considera la realimentación como un paso posterior a la apropiación del conocimiento; en esta perspectiva, se enuncian algunos postulados que pueden constituir referentes para procesos educativos e investigativos:

- La realimentación como posibilidad de conversación desde la relación intersubjetiva: significa que la realimentación sobredimensiona el hecho técnico de la evaluación de la explicación o de la profundización desde un tema o competencia definidos en el proceso educativo.
- La realimentación como posibilidad de generación de nuevos conocimientos: toda vez que el nuevo conocimiento se logra en la medida que hay apropiación y diálogo intersubjetivo entre el facilitador, el conocimiento que se comunica, el saber expresado en su experticia y el aprendizaje visualizado en el sujeto educativo. Esto significa que la realimentación tiene en los AVA una esencia fundamental: la generación de nuevo conocimiento.
- La realimentación como hecho constante de la educación: todo proceso formativo requiere de la realimentación de manera que pueda darse una relación del conocimiento, del saber y del aprendizaje con el entorno, y a su vez con la relación intersubjetiva mencionada, desde la relación con la cotidianidad del sujeto educativo con lo cultural, lo social y lo productivo.

En suma, la realimentación es el espacio pedagógico en el que se visualizan las acciones, los procedimientos, los métodos y las fundamentaciones necesarias para garantizar un aprendizaje de calidad en la relación intersubjetiva. Quiere decir que la evaluación y la realimentación en la alfabetización y la educación básica de personas jóvenes y adultas en entornos virtuales pasa por un proceso relacional que, además de identificar el grado de apropiación de las competencias básicas y específicas, de acuerdo con sus conocimientos, posibilita la construcción de un proyecto de vida para la persona con base en sus nuevos conocimientos, el aprendizaje y su integración con el mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos educativos y de su entorno familiar, social y laboral.

La retroalimentación es, pues, la acción valorativa del proceso formativo en un momento determinado del curso, es como la “fotografía” del estado de conocimiento adquirido por el (sujeto educativo). Hablamos de una acción permanente que va hacia adelante, hacia el dominio de conocimiento, meta propuesta en los planes de estudio profesional. En este sentido, se articula con la evaluación o valoración continua, permanente y sistemática del desarrollo educativo (Román, 2009).

A manera de conclusión, la alfabetización y la educación básica de personas jóvenes y adultas, desde la mediación en ambientes virtuales, sugiere a la enseñanza y al aprendizaje significativas transformaciones que invitan a una reforma sobre el ser y el hacer de la práctica pedagógica; igualmente a la recompreensión del currículo en cuanto la alfabetización integrada al concepto de educación básica en el lenguaje de la sociedad del conocimiento, de la información, del pensamiento y de la creatividad, de manera que se pueda asumir la vida con mayor acierto desde el conocimiento. Al mismo tiempo, las tendencias y enfoques de la formación de los formadores insinúan un campo de estudio más interdisciplinario e “interactivo” para el caso de la educación virtual; aspectos que además proponen el estudio y profundidad de las formas de evaluar los conocimientos, las informaciones, las habilidades, de tal forma que la educación virtual es también un modelo de desarrollo humano facilitador de pertinencia, desarrollo, calidad de vida y formación integral.

## Referencias bibliográficas

- Faundez, A. y Clavijo, G. (2006), *Desarrollo de la educación y educación para el desarrollo integral. Contribuciones desde la pedagogía del texto*, Universidad de Medellín, Institut pour le développement et L'éducation des Adultes (Ginebra, Suiza), Corporación Educativa Cleba.
- Flecha, R. y A. Medina (1999), "Transformation del model escolar al model social d'educació de persones adultes", en *Temps d'Educació*, núm. 20, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 175-186.
- Gardner, H. (2006), "Las cinco mentes del futuro", en <http://www.howardgardner.com/books/books.html> (consultado el 16 de enero de 2011).
- Gutiérrez, F. y D. Prieto (2005), *Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA) Mediación pedagógica, apuntes para una educación alternativa*, Guatemala, Ediciones La Copia Fiel.
- Hernández, H. P. y L.A. García (1997), *Enseñar a pensar, un reto para los profesores*, Tenerife, Tafor Publicaciones.
- Jaén, D. E. (2003), "Más acá y más allá del uso de las herramientas infovirtuales en la educación", en *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 11, septiembre-diciembre, en <http://201.234.71.135/portal/uzine/Volumen11/index.htm> (consultado el 19 de enero de 2011).
- Prieto, D. (2001), Desde la pedagogía a las tecnologías. Texto de la videoconferencia ofrecida por Daniel Prieto en la Universidad Pontificia Javeriana de Cali, Colombia, 7 de octubre.
- Román, C. E. (2003), "Una aproximación analítica a la educación virtual", en *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 11, septiembre-diciembre, en <http://201.234.71.135/portal/uzine/Volumen11/index.htm> (consultado el 20 de enero de 2011).
- Román, C. E. (2009), "Sobre la retroalimentación o el feedback en la educación superior online", en *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 26, febrero-mayo, en [http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=65&Itemid=1](http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=65&Itemid=1) (consultado el 19 de enero de 2011).
- Restrepo, B., C. E. Román y E. Londoño (2009), "La evaluación de aprendizajes en e-learning en la educación superior. A Propósito de un estudio sobre la cuestión", en *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 28, septiembre-diciembre, en [http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=94&Itemid=1](http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=94&Itemid=1) (consultado el 19 de enero de 2011).